

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informes de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales relativo a la transmisibilidad de las acciones.

Quinto.—Aprobación del Acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, de los informes sobre las mismas, de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Romeu Loperena.—30.079.

**DOPOL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 18.30 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particula-

res a solicitud de los mismos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración. 29.968.

**DOTACIONES COMERCIALES DE JEREZ, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en la reunión celebrada el día 28 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Avenida de la Cruz Roja, s/n, de Jerez de la Frontera, el día 29 de junio de 2005, a las 21:30 horas en primera convocatoria, o el día 30 de junio del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar sobre los puntos del siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión social correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 104 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los tenedores de acciones que, con una antelación de al menos cinco días a la fecha de celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Socios, siempre que su número represente, por lo menos, el uno por mil del capital social, de acuerdo con el artículo 105 del precitado texto legal.

Conforme al artículo 112 del mismo texto todos los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, solicitándola en el domicilio social, toda la documentación correspondiente a los puntos que han de someterse a la deliberación de la Junta General.

Jerez de la Frontera, 1 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Antonio J. Sánchez Meñas.—31.232.

**DUERO MOTOR, S. A.***Junta General Ordinaria de Accionistas*

De acuerdo con la Ley Reguladora de S.A., y a los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Zamora, Avda. de Galicia, s/n.º, para el próximo día 29 de junio, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura, examen, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) e Informe de Gestión, así como el Informe de Auditoría, todo ello referido al ejercicio 2004.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Estudio y aprobación si procede de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para el desarrollo, ejecución, elevación a público de los acuerdos sociales, e inscripción de estos en los Registros correspondientes, si procediera.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Sesión.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que tienen de disponer de forma inmediata y gratuita, de los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación, así como del Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Zamora, 23 de mayo de 2005.—V.º B.º: El Presidente, Ángel Román Vidal.—El Secretario, Juan-Manuel González Rodríguez.—28.253.

**EAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el local sito en Vitoria, calle Adriano VI n.º 16, 1.º-Izda, perteneciente a «Elvira Abogados», en primera convocatoria el próximo día 28 de Junio de 2005, a las dieciséis horas y en segunda convocatoria al siguiente día en los mismos lugar, hora y circunstancias, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales del ejercicio de 2004, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vitoria, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Luis Elvira Martínez.—28.192.

**EDETRA, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta sociedad, que se celebrará el próximo día treinta de junio de dos mil cinco en primera convocatoria, y el día 5 de julio de dos mil cinco, en segunda convocatoria, ambas a las trece horas y en el mismo lugar, en San Sebastián de los Reyes (Madrid), avenida Montes de Oca, número 7, aunque con toda probabilidad se celebrará en su segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y renovación de cargos. Cuarto.—Cambio de domicilio y modificación del artículo tercero de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización de la Junta para la venta de activos.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta por la propia Junta.

Se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de esta documentación.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Secretario no Consejero, Ramón Fernández-Hontoria Gandarias.—28.132.